

PARIS 10 DE JULIO

La semana anterior ha sido de las mas insignificantes bajo el punto de vista político.

La discusion de la ley de Hacienda que generalmente es animadísima y despierta de su sopor al Parlamento, ha pasado casi desapercibida.

Se han votado los presupuestos de los diferentes ministerios, casi sin que los diputados se hayan enterado del articulado. En una sola sesion se han votado cuatro.

Tiene, ó tenia tal precipitacion, su razon de ser. Habiéndose decidido el Gobierno á que el presupuesto fuese votado por la Cámara actual, era necesario que la discusion fuera sumamente rápida, á fin de que el Senado á su vez pudiera votarla antes de las vacaciones, que han de ser bien cortas dada la proximidad del período electoral. Además, el presupuesto de 1886 no se diferencia casi del de 1885 y la discusion de que éste fué objeto, suplieron en cierto modo las que hubiera podido haber ahora.

Acérase el momento de la lucha electoral, que á todo el mundo preocupa. Los agoreros mas perspicuos han observado que el ministro del Interior ha fijado el 9 de Agosto como fecha de la eleccion senatorial del Sena, para dar un sucesor político á Victor Hugo; y que debiendo hacer otras convocaciones para reemplazar al senador Bibere y para elegir en el Puy de Dome un senador, cuya vacante ha correspondido por suerte á aquel departamento despues de la muerte del general Chabaud-Latour, ha elegido la fecha del 23 de Agosto dejando libre la del 16, comprendida en el período de dos meses, durante el cual deben hacerse las elecciones.

De todo esto deducen los «malins» que el ministro ha elegido la fecha del 16 para hacer las elecciones, y la deduccion parece lógica si se piensa que la siega promete ser abundante, consideracion importantísima en materia electoral, y que por otra parte la Francia vive en paz en este momento con todos sus vecinos.

Como el llamamiento de la reserva obligaria, si las elecciones no se verificaran en 16 de Agosto, á dejarla para el 27 de Setiembre, es natural que se prefiera la fecha mas próxima á lo imprevisto de una fecha mas lejana.

Sea de ello lo que quiera, pronto hemos de saberlo, supuesto que la convocacion debe hacerse por lo menos con veintidós dias de anticipacion para que á las elecciones preceda el período electoral legalmente previsto y durante el cual las polémicas y las discusiones políticas se entablan con toda libertad, con demasiada libertad generalmente.

Dijéras que los republicanos moderados esperan este momento para dar á conocer el manifiesto que una á todos los candidatos, resueltos á que el Gobierno actual tenga una mayoria sólida y duradera.

Hay que reconocer que por de pronto obran hábilmente, asistiendo impasibles y silenciosos á las divisiones del partido avanzado. Mientras se publicaba el pro-

grama radical de Mr. Clemenceau, elaborábase en otra parte un programa mucho mas intransigente y cuya aparicion ha contrariado extraordinariamente á los firmantes del primero. Encerrados en los estrechos límites que ellos mismos se trazaron, Clemenceau y sus amigos se ven obligados ahora á combatir vigorosamente las utopias de la intransigencia rabiosa.

Y estas divisiones no se limitan ya á la discusion de principios, sino que han pasado á ser hechos. Pocos dias há, segun el telégrafo ha debido anunciar á esos lectores en tiempo oportuno, y con motivo de una eleccion municipal en el vigésimo distrito de Paris, se tentó ya la lucha, que dentro de poco será, sin duda, encarnizada. El candidato de Clemenceau se halló en frente de un candidato socialista revolucionario. La eleccion no dió resultado, pero el ciudadano Eudes obtuvo 10 votos mas que su contrincante. Dos dias despues el ciudadano Patenne fué elegido por quinientos votos de mayoria.

Nada mas de importante en la política interior, como no sea la insistencia con que vuelve á sonar el nombre de Mr. Ferry en los periódicos y por cualquier motivo. Esto no puede sorprender á nadie que haya seguido con interés la política de Francia en estos últimos años; y á pesar de la ruidosa salida del Gobierno de aquel hombre de estado, quien sabe si le veremos pronto llamado por los mismos que se complacian en insultarle; como todos los pueblos impresionables, la Francia suele obrar de ligero y luego le pesa.

El Ministerio conservador inglés recientemente constituido, se verá por de pronto obligado á seguir la política de Gladstone; una sola modificacion sufrirá el programa de éste. Los ingleses no abandonarán Dongola, y el alto Egipto será defendido. En cuanto al acceso de la Inglaterra en la triple alianza, acaso tiene las simpatías de lord Salisbury, pero no tiene las de la nacion, y el Gabinete de Londres está hoy en malas condiciones para hacer al de Berlin lo que en francés se llama «des avances».

En Italia el Ministerio Depretis parece asegurado, pero sin el concurso de alguno de sus colegas. La política colonial pierde terreno en el Parlamento, y no lo dudará Mr. Mancini, á quien este cambio en la opinion y en la Cámara priva de su cartera y le excluye de toda combinacion por el momento.

De Constantinopla dicen al «Times» que los trabajos de defensa del Bósforo han quedado en suspenso, porque existe la conviccion de que todo peligro de colision entre Inglaterra y Rusia ha desaparecido. Hasta allí habia llegado, segun una carta publicada por otro periódico inglés, el asombro causado por el escándalo de Roma que aunque no de orden político no deja de ser interesante por referirse á la magistratura. Mr. Lopez, un abogado italiano, ó español por su apellido, defendia elocuentemente una causa ante el Tribunal, cuando se presentó la autoridad á prenderlo en pleno ejercicio de sus respetables funciones. El distinguido letrado, cuya reputacion segun di-

cen era grande como defensor de criminales, no era sino uno de tantos, y el principal autor de un robo de 2.400.000 francos hecho en el «Banco Nacional» en 1878.—X***

(«La Epoca»).

La contribucion industrial

En tiempo oportuno nos ocupamos de la reforma proyectada por el Sr. ministro de Hacienda, y expusimos lealmente el juicio que nos merecia. Elevado aquel proyecto á la categoría de ley, y habiéndose dictado en 9 del corriente mes un real decreto determinando cuales de sus prescripciones han de cumplirse en el año económico de 1885 86, creemos de interés dar á conocer á nuestros lectores las variaciones que se introducen en la legislacion hasta ahora vigente, sin perjuicio de analizar con detenimiento dicho real decreto y las causas, que á nuestro juicio, han podido inclinar el ánimo del Sr. Cos-Gayon á aplazar para el año de 1886 87 el cumplimiento total de la ley.

Las reformas que se introducen son las siguientes:

1.ª Todas las cuotas comprendidas en las tarifas se gravan con un 10 por 100, en sustitucion del impuesto de la sal; con 16 por 100 sobre la cuota y el recargo de 10, para atenciones municipales; y con 6 por 100 sobre el importe de estas tres cantidades, para gastos de cobranza y de formacion de matrículas, y para cubrir partidas fallidas. Las sociedades y compañías mercantiles comprendidas en la tarifa 2.ª, solo pagarán por recargo municipal 4 por 100, y 3.ª 40 para gastos de cobranza, que es el premio establecido por este servicio.

2.ª Las cuotas íntegras ó irreducibles menores de 100 pesetas, y «todas» las industrias comprendidas en la clase 9.ª y en las bases de poblacion 8.ª y 9.ª, que son aquellas que tienen menos de 5.400 habitantes, pasarán á la tarifa de patentes, es decir, que deberán pagar dentro de los primeros quince dias del año económico el importe total de las cuotas que hasta ahora venian pagando por trimestres.

3.ª Los repartos gremiales en que se hayan fijado mas de cuatro cuotas ó menos de cuarta parte de una, se rectificarán dentro de estos límites con arreglo al art. 5.º de la novísima ley.

Y 4.ª La administracion procederá con la brevedad posible á la revision de las exenciones que se hayan otorgado en virtud de las leyes de poblacion rural, aguas y minas, con objeto de anular las concesiones hechas con infraccion de ellas, ó cuando resulte que no se han cumplido las condiciones de las mismas. Las concesiones que en lo sucesivo se otorguen, no sustituirán efecto respecto de la exencion de impuesto hasta que recaiga la aprobacion de la Hacienda.

Los nuevos ministerios

El Sr. Villaverde.—Nació en Galicia y estudió derecho civil y canónico en la Universidad Central, tomando parte muy activa en los desgraciados sucesos que hicieron tristemente célebre la noche de San Daniel.

Desde entonces quedó afiliado al partido radical, con cuyo carácter le trajo el Sr. Ruiz Zorrilla á las Cortes de 1872 y 73.

De la Restauracion acá el Sr. Villaverde ha venido figurando en las filas del partido que le eleva hoy al Consejo de la Corona.

Ha sido diputado desde 1876, y ha desempeñado sucesivamente los cargos de Interventor general del Estado, subsecretario del ministerio de Hacienda y gobernador de Madrid.

Durante su permanencia en este último puesto, se han sucedido, dándole firste celebridad, los motines de los estudiantes, de las cigarreras y de las verduleras, y la manifestacion del comercio.

Lo reciente de estos sucesos nos releva de examinar la conducta que en ellos observara el ex-gobernador civil de Madrid, conducta que, no obstante lo desahortada, debe haber influido bastante en el ánimo del Sr. Cánovas para nombrarle ministro de la Gobernacion.

A las doce de hoy ha jurado este cargo, vestido de jefe superior de Administracion civil.

El vice-almirante Pezuela.—El nuevo ministro de Marina, D. Manuel de la Pezuela y Lobo, es gentil-hombre de Cámara con ejercicio y mayordomo de semana de S. M.

Tiene las grandes cruces de San Hermenegildo y del Mérito Naval, las sencillas de Irún y del tercer sitio de Bilbao, y las medallas del Callao y de Joló, y es caballero de varias órdenes militares y benemérito de la patria.

Ocupa el cuarto lugar entre los vice-almirantes de la Armada y cuenta cincuenta y dos años de servicio efectivo.

Por primera vez es representante de la nacion en las actuales Cortes habiéndole traído al Senado la provincia de Lérida.

La boda de la princesa Beatriz

En la sociedad aristocrática de Londres es objeto de preferente atencion cuanto se relaciona con el próximo matrimonio de la princesa Beatriz, hija menor de la graciosa soberana de la Gran Bretaña, con el principe Enrique de Battenberg, hijo del principe Alejandro de Hesse y hermano del jefe del Estado de Bulgaria.

Relacionados ambos cónyuges con casi todas las casas reinantes de Europa, gran número de ilustres individuos de ellas han emprendido ya el camino que conduce á la encantadora isla de Wight, donde la naturaleza parece haber imitado un paisaje de Watteau.

Este sitio, agradable por todo extremo, ha sido designado por la Reina Victoria para que se verifique la boda de su hija amantísima, y el miércoles se trasladó allí la corte desde el palacio de Windsor.

En los primeros dias de esta semana, el yacht real «Victoria and Albert», escoltado por el buque de guerra «Enchantres», recogerá en el puerto holandés de Flesinga al principe Enrique, á sus padres y á toda la familia real de Hesse, conduciéndolos á Cowes, que en la citada isla cons-

tituye el puerto de la residencia real de Osborne.

La ceremonia nupcial se celebrará el día 23 del corriente, á la una de la tarde, en la iglesia de Whippingham, cercana á dicho palacio, oficiando el arzobispo de Canterbury, el obispo de Winchester, el dean Windsor y el canónigo Prothero, á quien aprecia mucho la Reina Victoria.

La princesa Beatriz será llevada al altar por su augusta madre y el príncipe de Gales, formando su escolta de honor, según la costumbre inglesa, diez jóvenes («braid-maids»), lujosa y uniformemente vestidas, que en esta ocasión serán las tres hijas del príncipe de Gales, las tres del duque de Edimburgo, las dos del príncipe Cristian de Sleswig-Holstein y las dos del gran duque de Hesse.

La boda se verificará con extraordinaria pompa, siendo numerosos los invitados, pues en esta brillante fiesta de familia, parece como que la Reina Victoria desea protestar contra las objeciones que se han presentado á la elección de su futuro yerno, por no ser la madre de este de sangre real, aunque perteneciente á la aristocracia polaca.

Los regalos son magníficos: en primer lugar, el Parlamento, que ya había concedido á la princesa una renta anual de 30.000 duros, ha votado en esta semana un crédito de 150.000 para constituirle un dote.

Todas las grandes poblaciones la han enviado valiosos recuerdos: la ciudad de Newport, las obras de Shakespeare, encuadradas lujosamente; las señoras de Kensington, han ofrecido á S. A., una manta, bordada por ellas, con cuentas rojas é hilos de oro, con objeto de que en sus excursiones por el mar se resguarde de la humedad de la niebla.

El equipo, contiene, entre otros muchos trajes, ocho de corte.

El de boda, es una obra de arte: de raso blanco, con ramos de azahar, constituyen su principal adorno los mismos encajes que usó la reina Victoria el día de su boda, el 10 de febrero de 1840; son de gran valor, y la reina solo se los presta á su hija para ese acto.

La parte delantera de la falda está pliegada, adornando su borde guirnalda de azahar, agrupadas con encajes y sobrepuestas coronas reales bordadas en oro; en el cuerpo, muy escotado, pequeños ramos de dichas simbólicas flores reemplazan las mangas.

Para viaje llevará un vestido de brocado, guarnecido de encajes irlandeses y abrigo con mangas sueltas; sombrero de terciopelo blanco, galoneado de plata y con cuatro grandes plumas de avestruz.

Los demás trajes son:

Uno de oregon de China, color de rosa, adornado con blondas españolas y moaré; otro de siciliana, color reseda, con falda de raso blanco lisa y bordeada de perlas blancas y metálicas, chaleco de brocado de oro y larga cola; otro de terciopelo granate y grupos de hojas secas; otro de brocatel blanco y otro de raso azul marino, con encajes de oro.

Siguiendo una tradición popular en Escocia, la princesa, al estrenar los referidos trajes, llevará en el pecho un ramito de flores de brezo, como presagio de felicidad.

La trata de blancas

El periódico de Londres «Pall Mall Gazette» ha publicado varios artículos llenos de terribles revelaciones sobre los críme-

nes y las maldades que oculta la capital inglesa bajo las brillantes apariencias de aquellas costumbres cuyo sistema de curar las llagas sociales es cubrirlas con folletos de propaganda catequista. Trátase, ni más ni menos, que de la existencia de sociedades para explotar á las mujeres, para abastecer el vicio, para arrebatár al hogar honrado, al taller y á la sociedad niñas apenas púberes, que pasan de la inocencia á la desmoralización cuando no han despertado aún sus sentidos del sueño de la infancia. El respeto que merece el público nos impide entrar en detalles. Los artículos de «Pall Mall Gazette» son cuadros repugnantes cuya verdad podría dudarse si no fuera porque el periódico londonense da tales datos que no es posible atribuir á un esfuerzo de imaginación lo que es un estudio concienzudo de lo horrible. El articulista promete publicar los nombres de los individuos de la Cámara de los Lores y de los Comunes que patrocinan el infame comercio.

NUEVA-YORK 27 DE JUNIO

Perú.—Lima, 26 de julio.—«El Comercio» de hoy publica una carta del capitán Morteo del malhadado vapor «Italia»: este señor atribuye el naufragio á la corriente que echó el buque sobre tierra y dice que si viviera el oficial que estaba de guardia á la sazón y que se ha suicidado, podría dar más luz sobre la causa del desastre. Algunos de los naufragos estuvieron cuarenta y ocho horas en botes descubiertos y fueron salvados por pescadores: uno de los botes se fué al fondo en el remolino que formó el buque al hundirse y se ahogaron todos los que en ese bote iban.

—El vapor español «San Jacinto», procedente de Santiago de Cuba, llegó ayer á este puerto después de veinte días de navegación, durante la cual se le descompuso la caldera de estribor, avería que le obligó á hacer la mayor parte del viaje con solo la otra caldera y como es natural á pequeñísima velocidad, algunas veces no mayor de dos millas por hora.

Durante un temporal hubo necesidad de arrojar al mar 470 sacos de azúcar de la carga del buque.

Las provisiones llegaron á escasear y se temió que sufrieran necesidad las treinta y seis personas que iban á bordo. Felizmente el 21 se avistó el vapor «Elsa», del cual se tomaron algunas provisiones, con las que, aunque no con mucha holgura, se pudo terminar el viaje.

IDEM 29

Salvador.—La Libertad, 27 de Junio.—Ayer se embarcaron aquí de regreso á su patria 1,800 nicaragüenses. En la batalla de Santo Domingo 5,000 hombres del partido de Menendez tuvieron con 500 nicaragüenses una batalla de 32 horas de duración. Al fin los nicaragüenses consiguieron abrirse paso por entre las líneas de Menendez dejando en el campo 300 muertos y heridos: los restantes 200 entraron en La Union en buen orden.

MADRID 13 JULIO

El estado de situación que acaba de publicar el Banco de España en la «Gaceta», y que corresponde á la semana última, presenta algunas diferencias importantes comparado con el inmediato anterior, obedeciendo éstas á las operaciones naturales que se realizan al terminar cada semestre. Los dividendos existentes á re-

partir que en el Balance del 4 importaban 17.710.587 pesetas, han descendido á 14.075.364 por haber comenzado el pago anteayer, siendo de esperar que termine en su mayor parte esta semana. La cuenta de ganancias y pérdidas está también en baja desde principios del mes por haberse utilizado casi todo el importe de las realizadas hasta fin de Junio en el dividendo hecho á los accionistas. En el último Balance se consignaron 2.991.229 pesetas de beneficios obtenidos, de cuya suma quedaban 969.816 pendientes de realización.

El efectivo metálico de la Caja central de Madrid se ha elevado en los últimos seis días desde 89.878.860 pesetas hasta 92.516.861, bajando en cambio los efectos á cobrar en el día de 10.743.400 á 3.609.509. La cuenta general de Caja que importaba á fines de la semana anterior 211.961.390, asciende ahora á 200 millones 563.763, distribuyéndose la baja entre el numerario de las sucursales de provincia y la existencia en poder de los comisionados del Banco.

La cartera ha mejorado, elevándose desde 581.141.121 pesetas á 584.077.668.

La circulación general de billetes sigue también en progreso, y ha subido de 422.387.300 pesetas á 424.936.325.

En los depósitos á metálico de esta capital apenas hay alteración, y las cuentas corrientes de la misma plaza, que figuraban en el balance semanal anterior por 123.682.939 pesetas, asciende ahora á 127.413.145.

Por último, la cuenta de «diversos» que aparecía en el pasivo del estado de situación del 4 corriente con 7.334.978 pesetas, ha pasado al activo con 857.912.

Por los círculos políticos de Londres se ha propagado un rumor inesperado relativo al Sudán.

El jefe religioso á cuya voz se había levantado esta región contra la dominación egipcia y británica, el Mahdi que tanto ha dado que hacer á los ingleses, ha muerto según telegrafía desde Fatmeh el general Brackebury que recibió á su vez la nueva por dos conductos distintos.

Témese que solo sea esta noticia una de tantas invenciones como forjan los orientales para adular á sus amos los ingleses.

Para hacerla más verosímil y más agradable se añade que entre las filas de los partidarios del Mahdi ha estallado una división y que las tribus sudanesas se batan entre sí.

Por el momento la noticia no tiene mucho de auténtica y es necesario por consiguiente acogerla con cierta reserva.

Si se confirmase, tendría una importancia considerable porque ejercería necesariamente en la política inglesa en el valle del Nilo una influencia decisiva.

Un segundo despacho del general Brackebury anuncia que un soldado egipcio que llegó el viernes á Fatmeh refiere que había visto en Abudom el día 1.º de julio, á un árabe de Khartum que le confirmó la muerte del Mahdi.

La Cámara francesa ha votado un crédito destinado á poner en ejecución la ley del mes nivoso del año 13 que se refiere al mantenimiento por el Estado del sétimo hijo de las familias. El señor ministro de Instrucción pública expuso que si había en Francia unas 50.000 familias que tuviesen siete hijos, que á 1.000 francos,

representan un gasto de 50.000.000. Se ha modificado, pues, el texto de aquella ley concediéndose pura y simplemente un crédito de 400.000 francos para la creación de plazas gratuitas que se adjudicarán en los establecimientos del Estado, después del examen de admisión, al niño que siendo mayor de nueve años pertenezca á una familia pobre que tenga siete hijos ó más.

De New York telegrafian con fecha 11 de julio que el secretario de la Guerra ha dado orden para que marche inmediatamente un cuerpo de tropas de 3.000 hombres en dirección al fuerte Reno, territorio indio.

Según noticias recibidas de Colorado City (Texas), hubo una escaramuza entre unos pastores y los indios en el Nuevo Méjico, de la cual resultaron sesenta muertos de estos últimos y diez y seis de aquéllos.

Gaceta

A las cinco de esta tarde, la sociedad anónima «Industria Mahonesa» ha celebrado junta general de accionistas en el edificio que ocupa la fábrica de su propiedad, al objeto de dar á conocer el balance practicado en 30 de Junio último y la marcha seguida en las operaciones comerciales durante el finido año económico.

Los beneficios del indicado ejercicio ascienden 99.253'55 pesetas, que quedan reducidas á 71.042'47 pesetas después de hechas las deducciones prevenidas en los Estatutos, y cuya cantidad unida á la de 1666'08 pesetas, sobrantes de beneficios del año anterior, forma un total de 72.708'55 pesetas. De éstas ha propuesto la Junta de gobierno que se repartan 64.000'00 pesetas, ó sea un dividendo activo de 16 pesetas por acción, lo cual ha merecido la aprobación de los señores presentes, quienes la dispensaron igualmente al balance y memoria á que antes hemos hecho referencia.

En la memoria palpitan una satisfacción y un temor: aquélla, por lo que se refiere á los resultados obtenidos durante el ejercicio á que se contrae, y éste, por la proximidad de una crisis industrial originada por causas diferentes, cuya acción ha empezado á dejarse sentir ya en los más acreditados centros fabriles de la Península.

La Junta de Gobierno que no ha ocultado aquella satisfacción, tanto más justificada cuanto que los rendimientos han sido satisfactorios no obstante el prolongado paro que sufrió la Fábrica durante los primeros meses del indicado período, tampoco disimula el temor que la embarga al prever las consecuencias próximas, inmediatas para la industria, de la serie de males que pesan sobre el suelo español.

La Junta no se sobrecoge sin razón porque la crisis ha empezado ya. Los establecimientos más importantes de Barcelona han reducido el trabajo, y en «La España Industrial» se trabaja solamente dos días por semana. La gran manufactura de Batlló y Batlló se ha encontrado con una existencia de 80.000 piezas, y la de los Sres. Ferrer y Vidal las tiene por valor de

2.500.000 pesetas, habiendo fábricas que alternan el trabajo por semanas, de manera que los obreros permanecen siete días seguidos sin jornal.

En la fábrica «Industrial Mahonesa» la existencia, el día 30 de Junio, era de 5236 piezas y de 50 piezas en el depósito de Barcelona; existencia escasa atendidas las remesas que acostumbra hacerse á aquella capital.

La junta ha quedado altamente complacida así del estado financiero de la sociedad, como del celo de los señores que componen la Junta de Gobierno, la cual, por su parte ha manifestado hallarse satisfecha de la actividad y celo de los Directores de la fábrica y de su Jefe industrial, quienes han puesto de su parte cuanto podía consolidar los intereses de la Sociedad.

Consignados los principales datos de la memoria y del balance á que hemos hecho referencia, réstanos sólo congratularnos de que la empresa Sociedad haya obtenido no escasos rendimientos en el pasado ejercicio, y espresarla nuestro deseo, como sinceramente se lo espresamos, de que desaparezcan pronto las circunstancias que fundadamente le hacen concebir el temor de que el actual año no sea tan fecundo en buenos resultados.

Sabíamos que el Sr. Gobernador de la Provincia pasó ayer á Alcedia, con una comision para ver de habilitar aquel Lazareto para purgar en él observacion sanitaria los pasajeros y carga que puedan llegar en aquel puerto de escala de nuestro vapor-correo Puerto-Mahon, y el siguiente telegrama que ha tenido la bondad de facilitarnos la Administracion de la Empresa, parece demostrar que fué bien acogida la instancia que la misma elevó, contra el cerramiento de aquel puerto, á la digna Autoridad superior civil de la Provincia, siendo de esperar de su rectitud que las gestiones que con tal motivo practican los consignatarios de los vapores dén el buen resultado que á los intereses de ambas islas conviene y la razon y justicia reclaman.

Alcedia 17.—2'25 t.

Venido Gobernador, Comision inspeccionado Lazareto demostracion satisfactoria, mañana pasará Palma—Oliver.

El telégrafo nos comunica la triste noticia de haber fallecido en la Corte el Excmo. Sr. D. Cándido Nocedal, despues de recibir los Santos Sacramentos.

Hombre de singular talento y de vasta instruccion, político perspicaz y orador distinguido, ha ocupado el Sr. Nocedal los puestos mas preeminentes, sobresaliendo su mérito como hombre de estado, no menos que en el foro y en el Parlamento. Ultimamente era representante oficial de D. Carlos de Borbon.

Esta muerte habrá causado honda impresion, sobre todo entre los *intelectuales* de España que veian en el Sr. Nocedal su mas genuino jefe.

Que Dios haya concedido á su alma el premio de eterna gloria.

Otra noticia de bien distinto carácter recibimos por el propio conducto: la de haberse efectuado la anunciada boda del Sr. Martos.

No se podrá ya, pues, decir de don Cristino que es esencialmente *veleidoso* en todos sus actos; siquiera una vez en su vida ha sabido dar pruebas de seriedad y firmeza.

Y véase lo que son las cosas: el señor Martos que no quiso jamás *casarse* con ninguna de las diferentes *políticas* que ha requebrado de amores (bien que colocándose, por lo regular, á *honestas distancias*), ha tomado al fin... *partido*.

Ahora no podrá, de seguro, andar tan *suelto* como hasta aquí.

Sea como fuere le deseamos toda suerte de prosperidades en su nuevo estado.

Sabemos que don Alfredo de Rossi ha escrito á una persona de esta Ciudad, haciéndole indicaciones en sentido de contratar el Teatro principal para dar en él funciones lírico-dramáticas durante la próxima temporada. Con tal motivo pide algunos datos sobre los gastos que pueden ocasionarse por varios conceptos, y dá á conocer su propósito de venir á esta poblacion para arreglar personalmente este asunto.

Por el telegrama inserto en el lugar correspondiente y por otras noticias fidedignas, podrán enterarse nuestros lectores de la salida de Cartagena para este Lazareto de la fragata *Numancia* y del torpedero *Rigel*.

Es grande la aceptacion que tiene en esta Ciudad el invento de las cocinas económicas alimentadas con petróleo. Su uso se vá generalizando de cada dia, y los resultados segun hemos oido decir, le aseguran un éxito completo.

El carbon vegetal está, pues, de baja, y no sería extraño que dentro de breve tiempo no se le emplease más que para muy contados usos domésticos.

Como dijimos ayer, en la darte de hoy ha salido para la mar la fragata de guerra *Gerona*.

Mañana por la noche, y á la hora de costumbre, tocará la música de Mindanao en el paseo de Isabel II.

Mañana ha de tener lugar la junta general de accionistas de la sociedad Mahonesa de Vapores.

Tambien la celebrarán los accionistas del Banco de Mahon.

En el Teatro principal tuvo lugar anoche la funcion dramática dada por algunos Oficiales de la Escuadra de Instruccion en obsequio de distinguidas familias de esta Ciudad.

El coliseo vióse en extremo concurrido, por manera que la galante sociedad mahonesa correspondió, como era de esperar, á la atencion de que fue objeto.

Los Sres. que tomaron parte en la representacion de las piezas del programa, estuvieron acertadísimos en su desempeño, y la música de la Escuadra, bajo la inteligente direccion de D. Lázaro Fernández, ejecutó bri-

llantemente las piezas que se habian anunciado. En uno de las intermedios, un señor aficionado dió pruebas de sus conocimientos en el arte de prestidigitacion, siendo muy aplaudido como tambien los demás señores que tomaron parte en la funcion.

El calor era intenso como puede suponerse. Ello no obstante, hemos oido manifestar á algunas personas que desearían no fuese la última funcion la dada anoche en el coliseo.

La procesion que saldrá mañana por la tarde de la parroquia de Nuestra Señora del Cármen, recorrerá el siguiente trayecto: Plaza del Cármen, calles del Norte, Anuncivay, Castillo, Plana, Cármen, Plaza del Príncipe y del Cármen.

¡Están verdes! Hoy con más motivo, si cabe, que días pasados, podemos repetir aquel dicho refiriéndonos á los planes revolucionarios del Sr. Ruiz Zorrilla.

Dígalo, si nó, el *brillante* éxito alcanzado por la partida facciosa levantada el lunes último en las cercanías de Mataró.

¡Valiente campaña, aquélla! A la verdad no creemos que sea posible librar otra más decisiva en favor de los ideales republicanos.

¡Cá, ni por pienso! Y luego se dirá que *están verdes*... y que no es mucho valer el valer de los republicanos...

¡Vaya qué atrevimiento!

Es sabido que tienen los ingleses la costumbre, desde hace mucho tiempo, de publicar unos libros-registros donde se consignan el nombre, edad y padres de los caballos pura sangre que se crían en Inglaterra.

Llámanse esos libros *anuales «Stu-book»*, y son bastante conocidos. Tambien existen otros semejantes para los perros de raza, carneros, pichones y otros animales.

Ahora ha salido un editor para otra nueva raza: la de las ricas herederas. Tiene este industrial el propósito de publicar un anuario en el que los solteros hallarán los nombres, posicion y fortuna de las mujeres disponibles del Reino-Unido.

La palidez, afeccion muy comun entre las jovencitas en la edad de su formacion, se combate del modo más eficaz con el simple regular del «Hierro Bravais».

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DE EL BIEN PUBLICO

(No se permite su reproduccion en esta Ciudad.)

Cartagena 17.—7 t.

Acaban de zarpar para ese Lazareto la fragata «Numancia» y el torpedero «Rigel».

Madrid 17.—8'30 n.

Ha salido de Madrid el ex-ministro de la Gobernacion Sr. Romero Robledo, acudiendo á despedirle los hombres más importantes del partido conservador.

El Gobierno atribuye á falta de serenidad del Sr. Morier, el que haya fracasado el «modus vivendi» con Inglaterra.

Madrid 17.—10'50 n.

En Valencia decrece la epidemia.

Han ocurrido algunos casos sospechosos de cólera en Palencia y Salamanca.

Madrid 18.—9'30 m.

Las noticias recibidas ayer del cólera son 1.328 atacados y 621 defunciones. En Valencia decrece. En Zaragoza aumenta.

Segun los partes sanitarios que publica «La Gaceta» de Madrid, duran-

te las última; veinte y cuatro horas han ocurrido en las capitales y pueblos que se citan las siguientes invasiones del cólera:

	Invasiones	Defunciones
Aranjuez	1	5
Múrcia	10	4
Cartagena	30	21

Madrid 18.—9'40 m.

Hay gran carencia de noticias del extranjero.

Las líneas telegráficas funcionan con mucho retraso.

La cuestion tiempo há suscitada sobre el Afghanistan no presenta el carácter de gravedad de días pasados.

Se ha ratificado el tratado franco-chino.

Madrid 18.—9'50 m.

Las autoridades francesas han tributado cumplidos honores á la Reina madre doña Isabel II al entrar en aquella República despues de su último viaje á España.

«La Gaceta» publica un Real Decreto en virtud del cual ha sido ascendido á vice-almirante el ex-ministro de Marina Sr. Antequera.

Madrid 18.—10 m.

Ha sido sacramentado D. Cándido Nocedal.

S. M. el Rey marchará pronto á Betelú y la familia Real á Villagarcía.

Madrid 18.—10'5 m.

Segun el periódico «La Patria» el Gobierno no accederá á los deseos del Dr. Ferran permitiéndole vacunar en los pueblos hasta que haya emitido el correspondiente dictámen la Academia de medicina de esta Corte.

Madrid 18.—10'10 m.

Anoche se celebró la anunciada boda de D. Cristino Martos apadrinándole el Sr. Echegaray y siendo testigos en la ceremonia los Sres. Cánovas del Castillo, Sagasta y Castelar. El acto fué muy concurrido, viéndose á muchos importantes hombres políticos.

Madrid 18.—10'45 m.

Ha sido declarado oficialmente el cólera en Zaragoza.

El ministro de la Gobernacion señor Villaverde, está resuelto á impedir por cuantos medios estén á su alcance la anarquía que en cuestiones sanitarias reina en varias provincias.

Hay noticias de que en las ciudades de Cáceres y Granada han ocurrido casos de cólera.

Madrid 18.—11 m.

Ha fallecido D. Cándido Nocedal jefe del partido carlista. La noticia de su muerte ha causado profunda sensacion entre el campo integrista. Por telégrafo se ha participado la nueva al Pretendiente D. Carlos de Borbon.

Madrid 18.—4'15 t.

4 p. ∞ perpétuo. 59'750

4 p. ∞ amortizable. 77'850

B. Hipotecarios de Cuba. 87'800

Nota de las reses que han sido muertas en el Matadero público de Mahon. Julio

Día	Sorteantes	Bueyes.	Vacas.	Terminos	Terminos	Cabras.	Carneros.	Cerdos.	Peso kilogram	Procedencia de la res
9	Bartolomé Sintés	»	»	»	1	»	»	»	195	Miguel Cardona
10	José Sintés	»	»	»	»	»	»	»	18	Huerto Alcaufá
	Rosa Pons	»	1	»	»	»	»	»	163	Est. P. Pons Vinent
	Sebastian Olives	»	1	»	»	»	»	»	225	Son Seguí
	Miguel Mercadal	»	»	»	»	»	»	»	25	Benito Betort
	Bartolomé Sintés	»	»	»	»	»	»	»	32 1/2	Se cudia
	Pedro Palliser	»	»	»	1	»	»	»	122	San Antonio
11	Bartolomé Sintés	»	»	1	»	»	»	»	104	Se cudia
	Miguel Mercadal	»	»	»	»	»	»	»	36	Idem
	Sebastian Olives	»	»	1	»	»	»	»	100	Binimaymunet
	Rosa Pons	»	»	»	»	»	»	»	100	Suyo
	José Sintés	»	»	»	»	»	»	»	42	Benito Betort
	Miguel Sbert	»	»	1	»	»	»	»	61	Turmedént
	Pedro Palliser	»	»	»	»	»	»	»	286	Antonio Palliser
12	Miguel Sbert	»	»	»	»	»	»	»	280	Malbuger vey
	Sebastian Olives	»	»	»	»	»	»	»	13 1/2	Huerto de Alcaufar
	Pedro Palliser	»	»	»	»	»	»	»	279	Son Magná
		»	»	»	»	»	»	»	18	Est. Muntañeta
		»	»	»	»	»	»	»	30	Matchani gran
		»	»	»	»	»	»	»	170	Cugollonet
		»	»	»	»	»	»	»	16	San Roque
		»	»	»	»	»	»	»	183	Est. Se Muntañeta
		»	»	»	»	»	»	»	150	Ne Xenxa de Bdo.
		»	»	»	»	»	»	»		Est. Biniparrell Fco

Bolsa de Barcelona 17—4'00 t.

4 p. 00 ciento int.	59'650
4 p. 00 Exterior.	59'450
4 p. 00 amortizable.	78'250
B. H. de Cuba.	87'870
B. Hispano Colonial.	44'750
Crédito Mercantil.	44'000
Banco de Cataluña.	18'870
F. C. de Barcelona á Fran- cia.	35'000
F.-C. del N. de España.	107'000
Orenses.	17'750
F.-C. Tarrag., Barna. y Francia 3 p. 2.	59'620
F.-C. de Medina á Oren- se y Vigo.	44'620
Id. Almansa.	53'120
Id. Norte.	69'500

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

san Bruno obispo, santa Sinforosa viuda y sus siete hijos martires

Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. de la Pureza en la Concepcion.

Santo de mañana.

S. Vicente de Paul fundador y confesor. Parroquia de nuestra Señora del Carmen, mañana se dirá misa rezada á las 4 y media, otra á las 5 y media; otra á las 6 y media con comunión general, otra á las 7 y media y la de las 9. A las 10 la mayor que será á voces y coro con sermón por D. Antonio Pons Pbro. Por la tarde á las 4 se cantarán con toda solemnidad vísperas seguírá el octavario, y á las 6 saldrá la procesion como de costumbre.

Parroquia de S. Francisco de Asis, como tercer domingo misa y comunión á las 7 por los Hermanos Terciarios, á las 10 la misa mayor con el Evangelio predicado y por la tarde esposicion de S. D. M. despues de vísperas con los acostumbrados cultos.

Parroquia de Sta. Maria, tambien á las 10 misa mayor con homilia sobre el propio Evangelio y á las 11 la misa última. Por la tarde luego de vísperas y completas santísimo Rosario y deprecacion al Patron y Abogado S. Sebastian para que nos libre del contagio del cólera.

En la iglesia de S. José, continúa por la mañanita la devocion del mes de Julio consagrado á la preciosísima Sangre de Ntro. Sr. Jesucristo durante una misa rezada.

Lunes en el Carmen se celebra la fiesta del gran Profeta y fundador S. Elias con misa solemne á las 10 y sermon por don Matias Nuza Pbro. Por la noche el solemne Octavario.

Movimiento del Puerto.

Entrados el 16
De Palma balandra S. José pat. Bartolomé Amengual con 5 trips. y efectos.
Idem el 17
De Cullera laud S. Bernardo pat. Matias Albertí con 7 trips. y arroz.
De Cartagena vapor José Ramon D. Santos Muñiz con 24 tripulantes 3 pasajeros y hierro.
Despachados el 18
Para Barcelona vapor correo Puerto Mahon Cap. D. Miguel Tudury con 21 trips. efectos y la correspondencia.

SERVICIO DE LA PLAZA

PARA EL DIA 19 DE JULIO DE 1885

Gefe de día el Sr. Teniente Coronel graduado Comandante del Regimiento Infanteria de Mindanao don Alejandro Sanz. Parada, visita de Hospital y reconocimiento de provisiones Mindanao. El Comandante Sargento Mayor, Francisco Sanchez.

ANUNCIOS.

Administracion de Loterías de 1.ª clase núm. Mahon.

Queda abierto el despacho de billetes del sorteo que ha de celebrarse en Madrid el dia 27 de Julio 1885.

Ha de constar de dos series de 25 mil billetes cada una, al precio de 30 pesetas cada uno, divididos en decimos á 3 pesetas, distribuyéndose 547.400 pesetas en 1.218 premios para cada serie, de la manera siguiente:

Premios	Pesetas
1 de	80.000
1 de	40.000
1 de	20.000
1 de	5.000
14 de 2.500	35.000
1000 de 300	300.900
99 aprox. de 300 ptas. cada una, para los 99 números restantea de la centena del que oten- ga el premio de 4000 pesetas.	29.700
99 id. de 300 ptas. por los 99 núms. id. de centena del premiado con 80.000 pesetas.	29.700
2 aprox. de 2.500 para los núms. anterior y posterior al del premio mayor	5.000
2 id. de 1.550 para el premio segundo	3.100
1218	547.500

Mahon 17 de Julio de 1885. — El Administrador, Pascual Hernandez.

Banco de Mahon

En cumplimiento de lo que previenen los articulos 14 y 15 de los Estatutos de la Sociedad, la Junta de Gobierno convoca á la general de señores accionistas para el dia 19 del corriente á las 11 de la mañana en las Casas Consistoriales de esta ciudad.

Para tener derecho de asistencia se necesita depositar 20 acciones á lo ménos, cuyos depositos se admitirán en las cajas del Banco desde el lunes próximo 6 del actual. El derecho de asistencia puede delegarse en otro accionista.

Los Sres. accionistas que tengan depositadas sus acciones en las cajas de la Sociedad, podrán presentarse en las oficinas de la misma, desde el dia 9, á recoger las papeletas que acrediten sin derecho de asistencia.—Mahon 4 de Julio de 1885.—P. A. de la J.—El Secretario, José Vinent.

Sociedad Mahonesa de Vapores
En cumplimiento del articulo 19.º de la escritura Social, se convoca la Junta general ordinaria de Socios comanditarios, para el domingo 19 del corriente á las nueve de la mañana, en casa de infrascrito Socio Gestor.—Mahon 12 Julio de 1885.—Juan Taltavull.

D. Enrique del Todo y Pont Juez de 1.ª Instancia del partido de Mahon.

Hago saber: que el dia veinte de Julio proximo y hora de la once de la mañana se procederá simultaneamente en este Juzgado y el municipal de Ciudadela á la subasta y remates, bajo las condiciones que se hallan de manifiesto en los mismos, de dos porciones de terreno sitos en el término municipal de dicha ciudad de Ciudadela llamadas «Huerto de dalt» y «Las Velas» de estension superficial métrica, la primera de setenta áreas y la otra de treinta y una áreas treinta y nueve centiáreas, propias de los menores Magin Juan y Margarita Vila y Florit, bajo el tipo de cuatro mil trescientos cincuenta pesetas y de noventa y doscientas respectivamente, debiendo los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado el diez por ciento de dicha cantidad y exhibir su cédula personal cuyo deposito servirá al rematante á cuenta del precio y se devolverán los otros á los demás interesados, advirtiendo que no se admitirá postura alguna que no cubra el expresado valor y que los licitadores deberán conformarse con los títulos de propiedad de las fincas que se hallan de manifiesto en la escribanía del actuario y en el Juzgado municipal referido y no tendrán derecho á exigir ningunos otros; pues así lo tengo mandado en providencia de hoy en el expediente sobre autorizacion para la venta de bienes de los expresados menores.

Dado en Mahon á 19 de Junio de 1885. —Enrique del Todo.—Ante mi, Juan Alles, Esno.

PARA VENDER

Lo está un almacén situado á la punta de levante llamada Punta de Calafiguera, lindante con el de los baños de Vista alegre, y contiene bajos, primer piso con jardín pozo y sísterna y además hay un boté con todos sus utensilios.

Tambien una casa con jardín, calle de Bellavista sin número que dá frente á la de la Concepcion.

Informarán. Calle del Castillo número 106.

SUBASTA

El dia 30 del actual á las 11 de la mañana se venderá en licitacion verbal en el despacho del Notario don Francisco Andreu y Pons, y á voluntad de sus dueños, la casa núm. 38 de la calle de la Infanta de esta ciudad, con sugesion á las condiciones que pondrá de manifiesto dicho Notario.



CHOCOLATES Y CAFÉ

De la muy acreditada Fábrica la Compañía COLONIAL DE MADRID.

En vista del grande y progresivo desarrollo que de su venta cada dia se va obteniendo en esta Ciudad y demas pueblos de la Isla vienen aprobar una vez mas la justa fama que gozan tan ricos Chocolates en toda España y para que todos los consumidores de este lo puedan obtenerlos frescos, todos los correos procedentes de Barcelona se reciben en grandes cantidades en su antiguo depósito que diez y ocho años hace tiene establecida en esta en la Confiteria la Palma, Hannover 24, Confiteria de la Real Casa.

LA MARGARITA EN LOECHES

IMPORTANTISIMO A LA HUMANIDAD

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Doctor D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que La Margarita de Loeches es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la mas rica en sulfato sódico y magnésico, que son las más poderosas purgantes, y las únicas que contienen carbonatos ferrosos y manganosos, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas La Margarita más de doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporcion y combinacion en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas, y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, úlagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacia y droguerías, y en el Depósito central, Jardines, 15, bajo derecha, donde dan datos y explicaciones.

El único gran diploma de honor

en competencia con todas las aguas purgantes y similares nacionales y extranjeras en la Exposicion Internacional de Niza, distincion hasta ahora no concedida.



Confiteria de la Real Casa
24 Hannover 24

En dicho establecimiento se encontrarán frescos todos los dias una gran variedad de finos dulces, frutas escarchadas incluso los tan apreciados albaricoques sin hueso.

Todos los dias festivos ó bien encargándolos con algunas horas de anticipacion se encontrarán los escelentes Merengues de Fresa, Rosa, Vainilla, Coco, Canela, Limon, Crema, etc. y las ricas yemas Vitoria, acarameladas, y los selectos Biscochos borrachos de Ron, Jerez, Rosa del licor que sirvan encargar.

Tambien se encontrarán á precios módicos toda clase de vinos y licores nacionales y extrangeros, Conservas, Salsichones legítimos de Vich y otros mil articulos que seria de dificil enumeracion.

CONFITERIA LA PALMA
Hannover, 24



DE MANUEL BELTRAN

Proveedor de la Real Casa
GRAN PRESERVATIVO

ANÍS HIGIÉNICO ESTOMACAL

Este licor ofrece por su composicion la doble circunstancia de ser agradable al paladar y ser útil como medicamento á toda clase de desarreglos gástricos de naturaleza nerviosa y que reconozcan por causa una debilidad en el estómago y órganos anejos.

Por la cual es un gran recurso para las digestiones laboriosas, las náuseas, mareos de cabeza, dolores de estómago, flatos, espasmos y demás perturbaciones del sistema nervioso.

En su confeccion entran plantas vegetales tónicas, estimulantes y carminativas.

Se hallará de venta en las principales confiterias de esta ciudad, cafés y en el citado establecimiento.

Portal de LA VID Número 20